

Especie sin que se me falte, y solo se le hizo aquella  
 que Relaciona el decreto que se hizo en un memorial  
 en el Ayuntamiento, celebrados en el diez y ocho de Abril de  
 este año: el qual se remite en esta parte a los amos de  
 Demarcar esta especie: lo que por el presente se ha  
 o de sus Compañeros Aora quionen paren de guerra en esta

San Pedro

Con lo que se acaba en el Ayuntamiento que firmaron estos  
 Señores: aqueyo el Sr. D. J. de

D. Juan Torrella *gn* Alex. de Camposelondo  
 del Puerto

D. Pedro Ramon D. Josef Carrero, loacho  
 y itelzarez

D. Antonio Josef Carrero

D. Juan de Torres

Fuere presente

D. Bernardino Rodriguez

En el Ayuntamiento de Cuzco  
 el Noche de San Pedro, Jurisdiccion del Consejo de S. M. suprimen Cuzco  
 Juan de Carreras y Pedro Cuzco: y lo dicen, D. Jorge Cavalle  
 de D. Diego Rodriguez el Pino y D. Joseph de Ormillo Alcalde, exam  
 inadores, y Juan de Maizora en nombre de los Reynos y S. M. de S. M.  
 de los Cuzcoanos y Sangradores y las demas partes y Compañereras  
 cientos a la facultad de Cuzco de: Mediante aquei Antonio Alva  
 rez Lopez, natural de la Villa de Cuzco y Vicario de Santiago  
 que es un hombre regular enarado pelo Cuzcoano ob